

Rafaela, 1 de Agosto de 2025

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 04 / 08 / de 20 25
a las 08: 05 horas.

CARLA PIGNANO

FIRMA

Al Concejo Municipal de Rafaela

Presente

De mi mayor consideración:

Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar la **declaración de interés** por parte del honorable **Concejo Municipal de Rafaela** para el **proyecto documental La Liberación de Kshamenk**, una realización audiovisual profundamente comprometida con la ética, la cultura, el ambiente y la justicia-social.

Este largometraje documental aborda la historia real de **Kshamenk**, la única orca macho cautiva en Sudamérica, quien fue separada de su familia y confinada hace más de tres décadas en un acuario de la provincia de Buenos Aires. La película narra la incansable lucha de activistas, abogados y científicos por su liberación, y se constituye como una herramienta de impacto que busca cuestionar paradigmas naturalizados de explotación animal y aportar a una transformación social y cultural.

Con una sinopsis que interpela profundamente — *“Mide seis metros, pesa cuatro toneladas. Podría nadar doscientos kilómetros por día en el mar, pero sobrevive en una pileta de apenas doce metros cuadrados...”* — el documental propone visibilizar no solo el sufrimiento de un individuo no humano, sino también las prácticas institucionalizadas que sostienen su encierro.

Se trata de una **producción vanguardista en materia de derechos animales**, con fuerte motivación ética, educativa y cultural, y con un equipo técnico y artístico integrado por profesionales rafaelinos y rafaelinas que aportan su experiencia y compromiso en el campo audiovisual. Entre ellos se destacan Andrés Dentoni, Alejandro Dentoni, Beto Bellezze, Noelia Parise, Adriana Tarnousky y Ana Paula Rosillo.

El proyecto ha sido recientemente seleccionado por el programa **Espacio Santafesino 2025 – Apoyos a la Producción Cultural- Ministerio de Cultura de Pcia de Santa Fe**, y obtuvo un **reconocimiento institucional del Senador del Departamento Castellanos Alcides Calvo**. Actualmente se encuentra en búsqueda de acompañamiento por parte de organismos nacionales e internacionales. Su potencial de alcance es global, con proyección en festivales internacionales, plataformas y espacios de formación.

En el mes de Julio rodamos las escenas y testimonios centrales registrando protagonistas claves. Entre ellos, se destacan: **Activistas Animalistas de la Costa, Equipo judicial Sandra** liderado por la Dra. Elena Liberatori —la primera jueza en el mundo en declarar a un animal no humano como sujeto de derechos, estableciendo un precedente histórico e internacional—, así como el equipo de **Derechos de Animales Marinos (DAM)** y el Dr.

Mauricio Trigo. Estas entrevistas fortalecen el cuerpo narrativo y jurídico del documental y reflejan el compromiso de los distintos actores que llevan años trabajando por un cambio estructural.

Además, se vincula directamente con iniciativas ciudadanas y legislativas como:

- Una de las **peticiones más popular de América Latina con más de 777.056 firmas** y continúa en ascenso "Por el fin de los espectáculos con animales marinos en Argentina": <https://n9.cl/yeu7n>
- El **proyecto de Ley para prohibir el cautiverio y exhibición de animales marinos silvestres**: <https://acortar.link/xuSloN> presentado en Senadores y Diputados en el Congreso de la Nación Argentina (2022-2023), expediente S-1577/2022.
- El **amparo judicial colectivo** en curso por la salud de la orca macho Kshamenk (cautivo en ese acuario desde 1992) que tramita ante el Juzgado Federal de la ciudad de Dolores - Expediente nº 18108/2023. Link: <https://miniurl.cl/0chsuj>

Por todo lo expuesto, creemos que declarar **de interés municipal** este proyecto no solo acompañará una propuesta ética, artística y transformadora, sino que también será un gesto institucional valioso que posiciona a Rafaela como ciudad pionera en los debates contemporáneos sobre los derechos animales y el compromiso cultural con el respeto a todas las formas de vida.

Agradezco de antemano su atención y quedo a disposición para ampliar información o acercar material complementario.

Atentamente,

Ana Paula Rosillo Alexandroff Zlateff

Directora del proyecto

Hodie Producciones

☎ +54 9 3492 595953

✉ analiberacionanimal@gmail.com

📺 Teaser: <https://acortar.link/gPutZR>